



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

## PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO Y METODOLÓGICO DE LAS ÁREAS CURRICULARES DE EDUCACIÓN INFANTIL

AUTORÍA <b>MARÍA JESÚS COEÑA DEL REAL</b>
TEMÁTICA <b>EJ. COEDUCACIÓN ,NNTT</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO...</b>

### Resumen

De la consideración general de la escuela como organizadora de las situaciones de aprendizaje y de las características del desarrollo de los niños/as en estos primeros años, pueden derivarse algunos elementos que permiten estructurar la acción pedagógica en ámbitos de experiencia diferentes. Sin embargo, esta estructuración cuyo principal cometido es ayudar al educador a sistematizar, ordenar y planificar su actividad docente, no implica una concepción de la realidad en bloque diferenciados, ni tampoco supone que el trabajo en el Centro se organice delimitando rigurosamente las actividades para cada una de los ámbitos. Puede considerarse que algunas actividades se ajustan más a un ámbito de experiencia determinado, aunque la mayoría de ellas engloba aspectos de más de un ámbito.

### Palabras clave

ÁREAS CURRICULARES, AUTONOMÍA PERSONAL, MEDIO FÍSICO Y SOCIAL, DESARROLLO, ACTIVIDADES, EDUCACIÓN INFANTIL.

### 1.- INTRODUCCIÓN

La expresión “*ámbitos de experiencia*” no es casual y se contrapone con los conceptos de “*área de conocimiento*” y de “*asignatura*” que aparecerán en tramos educativos posteriores. Lo que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

se quiere significar con la expresión “ámbito de experiencias” es que estamos más ante actividades que los niños/as han de realizar para lograr determinados objetivos educativos, que ante conceptos o contenidos que han de ser transmitidos por los adultos.

Los conceptos de “experiencia” y “actividad” remiten a una concepción de aprendizaje en estas edades basada sobre todo en lo que se hace y experimenta, tanto en relación con los objetos como en relación con las personas.

Por otro lado, debe quedar claro el carácter de globalidad de lo que el niño/a hace y aprende, lo que no se opone a que el educador persiga objetivos más específicos en la planificación y desarrollo de una actividad u otra, tratando de sacar de determinadas experiencias el máximo provecho al servicio de uno y otro ámbito pedagógico.

En torno a los ámbitos se agrupan los contenidos de trabajo educativo. Asimismo (como ya hemos mencionado) para cada uno de ellos se determinan objetivos que se derivan de los generales de la etapa.

Los ámbitos de experiencia que se establecen (D. 230/2007) en la Educación preescolar e infantil son:

- ✓ **Ámbito de Identidad y Autonomía personal.** Hace referencia al progresivo conocimiento que los niños/as van adquiriendo de sí mismos, a la autoimagen que a través de este conocimiento va configurándose y a la capacidad para utilizar los recursos personales que en cada momento dispongan.

En este proceso de identidad y autonomía resultan relevantes, además de la calidad de las interacciones del niño/a con el entorno, el creciente control motor, la constatación de sus posibilidades y limitaciones, el difícil proceso de diferenciación de los otros y la cada vez mayor independencia con respecto a los adultos.

Los contenidos de este ámbito vienen recogidos en 4 bloques:

- 1) El cuerpo y el movimiento.
- 2) Conocimiento e imagen de sí mismo.
- 3) La salud y el cuidado de sí mismo.
- 4) La vida en sociedad.

- ✓ **Ámbito de Descubrimiento del Medio Físico y Social.** Ligado necesariamente al anterior, hace mención a la ampliación progresiva del medio del niño, y al conocimiento de la realidad física y social que debe poseer. Este conocimiento implica, además de una determinada representación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

del mundo la existencia de sentimientos de pertenencia, de respeto, de interés, de valoración de todos los elementos que lo integran.

Los contenidos de este ámbito vienen recogidos en 3 grupos:

- 5) Acercamiento a la naturaleza.
- 6) Acercamiento a la cultura.
- 7) Los objetos y la actividad con ellos.

- ✓ **Ámbito de Comunicación y Representación.** Su sentido fundamental es la mediación en las relaciones entre el individuo y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación (verbal, gestual, musical,...) sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, son instrumentos que posibilitan las interacciones, el conocimiento y también la representación, así como la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias,... El desarrollo de los aspectos comunicativos, lingüísticos y expresivos guarda, por tanto, una relación estrecha con el de los considerados en las áreas anteriores.

Los contenidos de éste ámbito vienen recogidos en 5 grupos:

- 8) Expresión corporal.
- 9) Expresión plástica.
- 10) Expresión musical.
- 11) **Uso y conocimiento de la lengua.**
- 12) **Expresión matemática.**

## 2.- PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO

### ➤ RELACIÓN DEL TEMA CON EL DISEÑO CURRICULAR

Durante el tema he hablado sobre las capacidades y su desarrollo a través del currículo de la Educación Infantil del Decreto 230/2007. Estas se reflejan y contienen en los objetivos generales de Etapa que se concretan en los de ciclo, nivel y aula, siguiendo un proceso de adaptación progresiva al alumno.

Para mi aplicación didáctica comenzaré por el primer nivel de concreción hasta llegar al último.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

### ➤ GRUPO DE ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDO

Son 20 niños/as de 3 años, es decir, primer nivel de Educación Infantil. Forman parte de un colegio de una sola línea. La escuela está situada en un barrio periférico con el nivel económico, sociocultural y educativo medio.

Con respecto a su desarrollo evolutivo en todos sus aspectos: psicomotor, personal y social, el niño/a de 3 años presenta las siguientes características:

- ✓ **Desarrollo psicomotor.** El niño/a de 3 años muestra una mejora considerable en la coordinación de sus movimientos, en especial, del salto y la carrera. Y de manera progresiva en sus desplazamientos aparece el galope y el salto sobre un solo pie.  
Entre los 3 y 4 años perfecciona la imagen global de su cuerpo y, progresivamente, añade nuevos elementos segmentarios a este esquema corporal ya formado.
- ✓ **Desarrollo cognitivo.** El pensamiento del niño/a de 3 años se desarrolla en relación directa con el egocentrismo emocional.  
Después de la aparición de la función simbólica (2-3 años) y del consiguiente juego simbólico, el niño/a sigue mostrando dificultad para diferenciar la realidad de la fantasía.  
El desarrollo lógico-matemático parte de un centraje e irreversibilidad.
- ✓ **Desarrollo del lenguaje.** Partiendo de un lenguaje telegráfico, con el que el niño/a formula pequeñas frases, progresivamente madura y crece hacia el lenguaje socializado  
De los 3 a los 4 años utiliza y reconoce un vocabulario formado por entre 900 y 1200 palabras. En su vocabulario habitual predominan los nombres y los pronombres posesivos. Progresivamente añade los pronombres personales yo, tu y él/ella, utilizándolos de forma correcta. Emplea también los plurales y los tiempos referidos al pasado.
- ✓ **Desarrollo personal-social.** El niño/a de 3 años pasa por una etapa egocéntrica en la que todo gira a su alrededor. Simultáneamente empieza a tomar conciencia del propio yo y de su aceptación y estima.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

El reconocimiento de su individualidad viene determinado por los adultos, hasta ahora solo con sus familiares padre-madre y a partir de ahora también con la maestra.

Considera las acciones como buenas o malas según sean indicadas por los adultos. Tiende a evitar que su conducta sea rechazada y a esperar premios adoptando los comportamientos que gustan a las personas que sean significativas para ellos.

### ➤ AMBITOS DE ACTUACIÓN EDUCATIVA EN QUE VA A CONSISTIR MI ACCIÓN

#### Finalidad

La LOE establece en su artículo 8 la siguiente finalidad:

***“Adquirir progresivamente una autonomía en sus actividades habituales”.***

Parto de esta finalidad para mi planteamiento didáctico.

#### Objetivo general de etapa

El objetivo general de etapa que desarrolla la finalidad mencionada es el **a)** del Decreto 230/2007 de 9 de Junio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía:

*“Desarrollar una autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar”.*

#### Objetivo de ciclo

*“Desarrollar en los alumnos del segundo ciclo, los hábitos básicos de autonomía personal como es el aseo, ofreciéndole modelos adecuados y despertando intereses y actitudes positivas hacia la higiene del propio cuerpo y de los lugares de su ámbito personal”.*

#### Objetivo de 3 años

*“Adquirir hábitos de higiene corporal como lavarse las manos, cara, control de esfínteres y para la realización de otras tareas con la ayuda de los adultos como: sonarse la nariz y utilización del papel higiénico”.*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

*“Descubrir las rutinas diarias referidas a lugares y momentos en los que es preciso asearse, tanto en clase, como fuera de ella”.*

### **Objetivo Didáctico**

*“Ser capaz de discriminar los momentos de la jornada escolar en los que haya que lavarse las manos y ser autónomo en el proceso de enjabonarse, enjuagarse, secarse las manos dejándolas totalmente limpias cuando se presenten dichos momentos: antes de comer, después de jugar con ciertos materiales,....”.*

*“Valorar y apreciar la limpieza de manos, ya que es una de las partes del cuerpo que más nos ensuciamos y que mejor indican el nivel de nuestra buena educación higiénica”.*

### **➤ CONTENIDOS**

Bloque temático 3 del ÁMBITO DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL: La salud y el cuidado de uno mismo.

### **Conceptos**

- ✓ Higiene y limpieza de manos. Necesidad.
- ✓ Conceptos de limpio, sucio.
- ✓ Útiles de limpieza.

### **Procedimientos**

- ✓ Cuidado y limpieza.
  - Observación, identificación, verbalización.
  - Observación y descripción de los diferentes elementos para una correcta higiene: jabón, toalla, agua,...
  - Utilización de los mismos.

### **Actitudes**

- ✓ Gusto por un aspecto limpio.
- ✓ Disfrute y constancia en la progresiva autonomía en la limpieza corporal.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

### ➤ PAUTAS METODOLÓGICAS

La adquisición de los hábitos relacionados con la alimentación y la higiene forma parte del Tema Transversal “Educación Para la Salud”. Debido a ello será contemplado a lo largo de todas las áreas curriculares de una manera continuada, es decir, los trabajaremos a lo largo de todo el curso.

Para los hábitos de higiene utilizaremos las rutinas diarias: la hora del desayuno,...

Las pautas metodológicas para la adquisición de hábitos son:

1. Planteamiento de un programa previo, es lo que estoy haciendo ahora.
2. Regularidad y ritmo, establecer un horario y además repetirlo rutinariamente.
3. Goce o deleite (motivación). Intentamos motivar al niño/a para que el hábito le produzca satisfacción.
4. Ecuanimidad y comprensión de mi parte y el niño/a, ya que tendremos que respetar su ritmo sin agobiarlo.
5. Asociación de situaciones preorganizadas, estas son las rutinas diarias.
6. Buen ejemplo. Dado que el niño/a imita el comportamiento de los mayores.

Las pautas metodológicas generales que imperan en todas las actividades de los niños/as serán:

1. **Globalizadas**, partiremos de los intereses de los niños/as, por ejemplo: utilizaremos la atracción que siente por el agua para formar hábitos de higiene.
2. **Significativas**, partiremos de los conocimientos previos de los niños/as utilizando sus iniciativas y proponiendo actividades motivadoras que les permitan relacionar los conocimientos nuevos con los que ya tenían.
3. **Activas**, propondremos experiencias variadas que le permitan al niño/a aplicar y construir sus propios esquemas.
4. **Lúdicas**, ya que el juego favorece la elaboración y desarrollo de las estructuras de conocimiento.

### ➤ ACTIVIDADES

Al principio de curso y después del periodo de adaptación, les contaremos un cuento que contenga los hábitos que pretendemos que adquieran, por ejemplo: **“María ya se lava sola”**. A partir de aquí haremos preguntas relacionadas con la adquisición de hábitos: *¿Quién se lava las manos?, ¿Cuándo lo haces?, ¿Lo haces sólo?, ¿Cómo lo haces?,...* De toda la información extraída sabremos de que punto hemos de partir para la adquisición de los hábitos.

### Juegos de mímica

**“Vamos a jugar a que nos lavamos las manos”**.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

1. Nos subimos las mangas para no mojarnos.
2. Abrimos el grifo.
3. Cogemos el jabón.
4. Ponemos las manos bajo el grifo.
5. Nos frotamos con el jabón.
6. Dejamos el jabón.
7. Frotamos muy bien las manos.
8. Aclaremos las manos.
9. Cerramos el grifo.
10. Nos secamos las manos.

Este juego se realizará varias veces. Cuando veamos que la mayoría de los niños/as controlan lo que hay que hacer, iremos todos con orden al cuarto de baño a lavarnos las manos. Lo hará uno por uno y los demás irán verbalizando lo que hace. En grupo se hará al principio hasta que la mayoría dominen la técnica. Luego irán en grupos pequeños o conforme vayan terminando la actividad previa al desayuno.

### El desayuno

Como ya tenemos las manos limpias podemos coger la comida. Les explicamos que con las manos sucias no se puede coger la comida porque nos podemos poner malos. Una vez terminado el desayuno vemos como ha quedado nuestra mesa *¿limpia o sucia?*. La limpiamos con una bayeta.

El resto de los hábitos, limpiarse los mocos, control de esfínteres,... se irán aprendiendo con la misma secuencia.

### Juegos con las manos

- ✓ Manos que hablan, que comunican, que vuelan, sombras con la manos.
- ✓ Pinto la silueta de mi mano y la coloreo o la decoro.
- ✓ Aprendemos la canción de los dedos de la mano y la expresamos con movimientos.
- ✓ La canción de mis manos *“Te damos gracias, mama, por la manos, con ellas podemos,...”*.
- ✓ Dibujos de caras en las yemas de los dedos.

### **3.- BIBLIOGRAFÍA**

- BASSEDAS, E.; HUGUET, T.; SOLÉ, I. (2006) : *Aprender y enseñar en educación infantil*. Barcelona. Graò.
- DÍEZ, M.C.(1995): *La oreja verde de la escuela. Trabajo por proyectos en Educación Infantil*. Madrid. Proyecto Didáctico Quirón/ La Torre.
- FERNANDEZ BRAVO, J.A.(1995): *Didáctica de la matemática en Educación Infantil*. Aula Taller de Psicopedagogía. Pedagógicas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 – ABRIL DE 2009

GONZÁLEZ, B.; RODRÍGUEZ, M. (1981): *Elaboración de material educativo para preescolar*. Madrid. Escuela Española.

MARCHESI, A.; COLL, C.; PALACIOS, J. (1991): *Desarrollo psicológico y educación I*. Madrid. Alianza.

MARCHESI, A.; COLL, C.; PALACIOS, J. (1991): *Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación*. Madrid. Alianza.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: MARÍA JESÚS COEÑA DEL REAL
- Centro, localidad, provincia: CABRA (CÓRDOBA)
- E-mail: mjcdr@hotmail.com